

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Asuntos Sociales

- 12** *DECRETO 30/2012, de 9 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a don Juan Melgar Fernández de Henestrosa Secretario General Técnico de la Consejería de Asuntos Sociales.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 45 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Asuntos Sociales, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 9 de febrero de 2012,

DISPONE

Nombrar a don Juan Melgar Fernández de Henestrosa Secretario General Técnico de la Consejería de Asuntos Sociales.

Dado en Madrid, a 9 de febrero de 2012.

El Consejero de Asuntos Sociales,
SALVADOR VICTORIA BOLÍVAR

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA
(03/4.571/12)